

## **CAPÍTULO IX**

# **INFORME DE GESTIÓN DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES, EXPERIMENTALES Y TERRITORIALES**

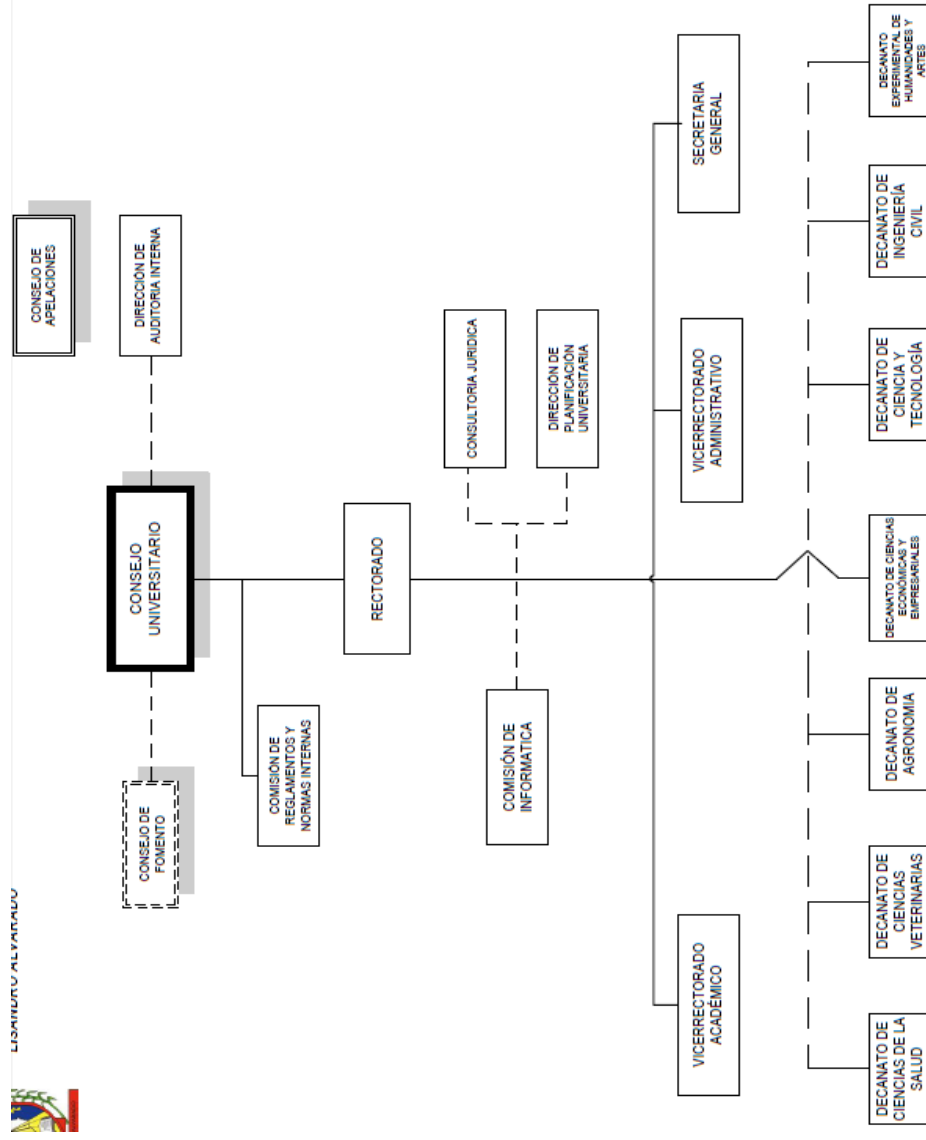




**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
“LISANDRO ALVARADO”  
(UCLA)**

Estructura Organizativa

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” - (UCLA).



Fuente: Gaceta N° 132 (Edición Extraordinaria) de Junio, 2012

## **Marco Normativo Institucional**

### **Denominación de la Institución**

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA).

### **Creación**

La UCLA fue creada bajo la Presidencia de Raul Leoni, Decreto N° 845, de 22 de Septiembre de 1962 con la finalidad de dar respuesta a la creciente demanda estudiantil de la Región Centroccidental, así como a la necesidad de dar impulso al desarrollo integral de la región. Tiene el reto de reforzar la excelencia académica formando profesionales con alto sentido ético, capaces de proponer nuevas alternativas de desarrollo económica y social del país a través de la interacción de manera permanente con los actores sociales, afianzando su capacidad organizacional para enfrentar los cambios que demanda el entorno y generar nuevos conocimientos para incrementar la pertinencia de la institución.

### **Visión**

Ser una institución con calidad académica y pertinencia social reconocida por su aporte al desarrollo regional y local, fundamentado en una cultura organizacional centrada en valores y en el desarrollo de competencias de su talento humano, orientada hacia el progreso, y la comunicación de su quehacer.

### **Misión**

Formar profesionales con competencias y afianzados principios humanos, como la ética, justicia, libertad y compromiso social, difundir y generar conocimientos, para contribuir con el desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la nación.

### **Descripción de Competencias**

Las competencias institucionales se encuentran consagradas en el modelo educativo de la UCLA que se expresa en un instrumento clave de gestión curricular y de desarrollo de la política institucional en el proceso de formación para la transformación social, la consolidación de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad mejor, por cuanto orienta la acción universitaria en la concreción de los objetivos educativos, así como en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los procesos académicos en el marco del desarrollo sustentable. Constituye la base teórica que sustenta las funciones de la Universidad, tales como docencia, extensión e investigación así como la gestión como fuente de apoyo para éstas, puesto que establece los postulados esenciales del quehacer universitario a partir de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, sociológicos y psicológicos, que respaldan la misión de la Universidad y establecen el punto de unión con la visión institucional.

Como característica fundamental del modelo, se deriva su concepción humanística que concibe al ser humano de manera integral, constructor de su proyecto de vida y espíritu emprendedor como base de su crecimiento personal. En consecuencia, se parte de que el comportamiento humano es impulsado por valores. Es por ello que en el modelo se establecen los valores que la institución fomenta en los miembros de la comunidad universitaria. Dichos valores son: responsabilidad, honestidad, solidaridad, respeto y equidad.

Por otra parte, el modelo considera el crecimiento personal como factor central del éxito de la institución y propone el desarrollo de competencias en alumnos, docentes y trabajadores de la UCLA dirigidas a: emprendimiento, trabajo en equipo, sensibilidad ambiental, comunicación eficaz, aprendizaje permanente, manejo de tecnologías. A continuación se definen cada una de las competencias:

**Emprendimiento:** Acción humana que permite al individuo cumplir con sus metas, logros y objetivos a través de emprender acciones en un campo determinado de una manera eficiente y planificada en el tiempo y en un espacio determinado.

**Sensibilidad Ambiental:** Es valorar el ambiente, actuar con corresponsabilidad y conciencia, demostrando transformación crítica personal y participación en asuntos ambientales en el contexto donde se desenvuelve, para contribuir con un desarrollo sostenible.

**Comunicación Eficaz:** Habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un contexto social y cultural determinado.

**Aprendizaje Permanente:** Habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos. Esta competencia conlleva “ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada quien, para determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Dicha competencia significa adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, así como buscar orientaciones y hacer uso de ella”.

**Manejo de Tecnologías:** Implica el dominio de la gestión de la información, que lo impulse a buscar, evaluar, organizar, mantener, interpretar y comunicar la información utilizando la tecnología como herramienta para incorporarla en el proceso de formación y comunicación, mediante la selección y aplicación en las tareas requeridas.

**Trabajo en Equipo:** Es la capacidad para establecer relaciones con sus compañeros a fin de que cada uno pueda desempeñar las funciones de su cargo, articulando las metas que le competen alcanzar, con las metas de sus

compañeros de trabajo y la meta final. Implica establecer relaciones de cooperación y preocupación no sólo por las propias responsabilidades sino también por las del resto del equipo de trabajo, trabajando con otros para conseguir metas comunes. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinario ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

### **Estructura Organizativa**

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” está organizada en 5 Niveles dependientes del Consejo Universitario:

Rectorado : tiene a su cargo las siguientes Unidades:

- Dirección de Planificación Universitaria
- Dirección de Personal Docente y de Investigación
- Dirección de Telecomunicaciones
- Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
- Dirección de Cultura
- Dirección de Cátedras Libres
- Dirección de Deportes
- Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Dirección de Información y Relaciones
- Consultorio Jurídica

Vicerrectorado Académico: tiene a su cargo las siguientes Unidades:

- Dirección de Biblioteca
- Dirección de Formación del Personal Académico
- Dirección de Desarrollo Estudiantil
- Dirección de Extensión Universitaria
- Dirección de Investigación
- Dirección de Postgrado
- Dirección Técnica de Apoyo Académico
- Dirección de Educación a Distancia

Vicerrectorado Administrativo: tiene a su cargo las siguientes Unidades:

- Dirección de Finanzas.
- Dirección de Transporte
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Planta Física
- Dirección de Servicios Generales
- Dirección de Informática
- Dirección de Compras



Secretaría General: tiene a su cargo las siguientes Unidades:

- Dirección de Docencia y Secretaria
- Dirección de Documentación e Información
- Dirección de Admisión y Control de Estudios

Decanatos:

- Ciencias de la Salud
- Ciencias Veterinarias
- Agronomía
- Ciencias Económicas y Empresariales
- Ciencias y Tecnología
- Ingeniería Civil
- Humanidades y Artes

### **Líneas de Acción 2016**

El quehacer de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" como Institución de Educación Universitaria estuvo orientado en el ejercicio fiscal 2016 a contribuir con el logro de dos de los grandes objetivos establecidos en el Plan de la Patria 2013-2019, para coadyuvar al logro de estos objetivos, desplegó acciones plasmadas en nuestro Plan Operativo Anual, a fin de contribuir al desarrollo local, regional y nacional, como se muestran a continuación:

**Objetivo Histórico I:** Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

**Objetivo Nacional:** 1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

**Objetivo Histórico II:** Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

**Objetivo Nacional:** 2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa.

**Objetivo Nacional:** 2.3 Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

### **Políticas Institucionales:**

- Ingreso, prosecución y egreso de profesionales universitarios orientados al

fortalecimiento de las capacidades productivas.

□ Investigación, desarrollo tecnológico e innovación con pertinencia desde la perspectiva del modelo venezolano.

□ Infraestructura científica-tecnológica, educativa y de telecomunicaciones óptima para garantizar uso y acceso a toda la población

□ Institucionalidad que consolide el binomio formación-investigación dentro del SNCTI y el Subsistema de Educación Universitaria.

### Logros institucionales más resaltantes

**Objetivo Nacional:** 1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

**Objetivo General:** 1.5.1.1 Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita dar respuesta a problemas concretos del sector, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica.

La Institución atendió a nivel de postgrado una matrícula de 1.317 participantes de los cuales 930 pertenecen a programas de especialización, 315 a programas de maestría y 76 a programas doctorales, así como 55 participantes de estudios no conducentes a grado académico. A través de los diferentes programas académicos de postgrado se registraron 156 egresos, de los cuales son: 124 especialistas, 22 magíster y 2 doctores.

Insumo

- Se continuaron ofreciendo los 76 programas existentes en especializaciones, maestrías y doctorados, así como cursos no conducentes a grado académico.

**Objetivo General:** 1.5.1.3 Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia las áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.

Se ejecutaron 164 proyectos, de los cuales 100 son de investigación científ-

fica, tecnológica y humanística financiados con presupuesto ordinario, bajo las modalidades Básica, Aplicada y Desarrollo Tecnológico, y 64 proyectos son financiados por entes externos; los proyectos ordinarios se desagregan en: 7 proyectos en el área de Ciencias de la Salud, 65 proyectos en el área Ciencias del Agro y del Mar, 5 en Ciencias Básicas, 4 proyectos en el área de Ing. Arquitectura y Tecnología y 19 proyectos en el área de Ciencias Económicas, Sociales y Humanísticas. Todos estos proyectos tuvieron como objetivo contribuir a la solución de problemas principalmente a nivel estatal y regional.

#### Insumo

- Se administraron un total de 359 proyectos de investigación. De estos, 81 fueron proyectos nuevos. Del total de proyectos, 239 fueron financiados con presupuesto ordinario de la UCLA, de los cuales, 82 fueron proyectos renovados y 59 se concluyeron este año. De los mismos, 12 fueron tesis doctorales, de las cuales 3 eran tesis nuevas, 9 renovadas y 3 se concluyeron.
- Los proyectos doctorales recibieron financiamiento completo en todas las partidas con recursos del presupuesto ordinario de la Dirección de Formación de Personal Académico (DFPA), provenientes de los recursos asignados para becas y que no fueron utilizados por los Decanatos. Esta modalidad de subvención se realizó por tercer año consecutivo.
- Se administraron además 31 proyectos financiados por LOCTI y 30 por FONACIT, de los cuales 25 fueron concluidos.
- Se subvencionaron tres eventos científicos en los Decanatos a través del presupuesto ordinario.
- Con presupuesto ordinario se subvencionaron a tres investigadores para pagar la publicación de artículos científicos en revistas indizadas. Estas publicaciones se generaron como producto de proyectos registrados o financiados en el CDCHT.
- La subvención Premio al Estímulo a la Investigación Lisandro Alvarado (PEI), fue entregada a 209 investigadores acreditados al programa.
- Se entregó el Premio Anual de Investigación Lisandro Alvarado en sus menciones a la trayectoria al investigador universitario (que este año correspondió al Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales) y al mejor trabajo científico publicado en las seis diferentes áreas del conocimiento establecidas en la Normativa.
- Fue considerada y aprobada en Consejo Universitario la modificación de la Normativa Estímulo a la Investigación: Fondo Lisandro Alvarado.
- Se culminó la revisión del Reglamento de Propiedad Intelectual, por parte de la comisión de propiedad intelectual conformada por representantes de cada Decanato y fue enviado a la Secretaria General para ser considerado en el Consejo Universitario para su aprobación.
- El centro de computación del CDCHT, prestó su servicio durante todo el año a los investigadores que lo requirieron, para la consulta por Internet e impresión de material bibliográfico relacionado con investigación. Así mismo,

se atendieron las solicitudes de impresión de poster para asistencia a eventos científicos e impresión de tesis e informes de avance y final de proyectos. Estas actividades se atendieron con los recursos del presupuesto ordinario de la Dirección.

- En la actualidad se trabaja en nuevos desarrollos informáticos para la gestión de la investigación y se estima que para 2017 se tendrá un nuevo sistema que integrará el sistema interno administrativo del Consejo, la inscripción de proyectos y el PEI. Igualmente se está culminando la digitalización del archivo académico del CDCHT y para el próximo año, la mayoría de los procesos de gestión de los proyectos serán automatizados.

**Objetivo Nacional: 2.2.** Construir una sociedad igualitaria y justa.

**Objetivo General:** 2.2.12.4 Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, garantizando la ejecución de un plan de construcción, ampliación, reparación y mantenimiento permanente.

En el ejercicio fiscal 2016 se ejecutaron 6.500 mts, de mantenimiento en las áreas de refrigeración, electricidad, plomería, albañilería, entre otros, dicho mantenimiento se ejecutó de manera prioritaria. Las obras que se efectuaron durante este período se mencionan a continuación:

En el Área de Mantenimiento:

- Suministro y colocación de filtro de usos múltiples en Comedor CS de la Salud
- Reinstalación de 2 condensadoras existentes de 3 Ton en Agroindustrial
- Reparación general y embobinado de motor en Decanato de Medicina
- Mantenimiento general a filtros bebederos de agua en Decanato de Humanidades y Artes
- Reparación y mantenimiento de equipos de A/A en Psicología (Centro Empresarial Morán, Hospital Luis Gómez López) y Sala de Servidores (Obelisco)
- Reparación y mantenimiento de equipo de A/A en DCyT (Sala de Operaciones, Laboratorio de Robótica y Aula IC13)
- Mantenimiento general en líneas de alta tensión
- Reparación de filtración tubería de aguas blancas Edificio Administrativo DCyT
- Reparación de cavas cuartos de Comedor
- Reparación y mantenimiento de equipos en A/A de 5 Ton en Departamento de Contabilidad
- Reparación y puesta en funcionamiento de hidroneumático en Dirección de Deportes
- Reparación y mantenimiento de tubería y bomba sumergible en Estación Experimental de Aregue
- Sustitución de unidad condensadora de 5 Tr, 220 v Trifásico en Sala

de Servidores Edificio Rectorado

- Reparación de baños en edificio Rectorado
- Reparación y mantenimiento de equipos de A/A en Agroindustrial Núcleo Argimiro Bracamonte
- Reparación del alumbrado público en áreas del DCyT
- Reparación de equipo de A/A de. BTU en Decanato de CS de la Salud
- Sustitución de equipo tipo split 5 Ton en Departamento de Redes Dirección de Telecomunicaciones
- Reparación de falla eléctrica en baja y alta tensión en Decanato de Cs y Tecnología
- Reparación de cava tipo vitrina en Laboratorio de Bioquímica. Decanato de Cs de la Salud
- Reparaciones en Sala de Conferencia en Quinta Guaremal
- Fabricación e instalación de reja protectora, puerta metálica y eliminación de filtración en techo en Dirección de Compras
- Reparación de A/A de 18.000 Btu Fancoil en Sala de Telecomunicaciones de Postgrado de Agronomía2.-

En el Área de Infraestructura, se ejecutó la obra, “Construcción de Escalera de Acceso a Cubículo de Profesores de Post – Grado de Agronomía del Núcleo Tarabana”. Su ejecución se pudo lograr gracias a alianzas con el decanato de Agronomía.

Insumo

- Se efectuaron reuniones de trabajo con las diferentes unidades de la Universidad de manera de determinar qué áreas eran prioritarias para efectuar los mantenimientos correctivos y preventivos.

**Objetivo General:** 2.2.12.12 Consolidar el derecho constitucional a la educación universitaria para todas y todos, fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso, incrementando al 100% la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación universitaria.

La Universidad atendió una matrícula estudiantil de 23.884 alumnos en pregrado correspondiendo 2.838 a carreras cortas y 21.046 a carreras largas. La matrícula atendida durante este ejercicio fiscal 2016 estuvo representada de la siguiente forma: 3.48% Enfermería Técnica, 2.60% TSU Agropecuario, 2,06 % TSU Agroindustrial, 3,75 % TSU Análisis de Sistemas, 9,27% Medicina, 0,64 % Lic. en Enfermería, 5.52% Medicina Veterinaria, 4,71 % Ing. Agronómica; 2.66% Ing. Agroindustrial, 10.88% Lic. en Administración, 13,95% Lic. en Contaduría Pública, 2.63 % Lic. En Economía, 1.43% Lic. en Matemática, 7,90% Ing. en Informática, 3,96. % Ing. Producción, 0.33 % Lic. Física, 2.63% Telemática, 9,07 % Ing. Civil, 0.78% Urbanismo, 2.47 % Lic. Artes Plásticas, 5.06% Lic. Psicología, 2.37 % Lic. Desarrollo Humano, 1,85 % Lic. en Música. En el año 2016 ingresaron 1.912 nuevos estudiantes

y egresaron 662 profesionales universitarios.

A objeto de dar cumplimiento a la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante, la UCLA a través de los diferentes programas académicos que imparte prestó atención a 188 comunidades de los Estados Lara, Falcón, Yaracuy, Portuguesa y Trujillo, en la cual participaron 2.532 estudiantes a través de la ejecución de 188 proyectos de atención comunitaria.

#### Insumo

- Capacitación de 156 docentes en cursos de Introducción a los entornos virtuales de aprendizaje, Iniciación a la Docencia Interactiva en los Entornos Virtuales de Aprendizaje, Actividades de moodle para la comunicación e información, Uso Didáctico de los recursos de moodle y en el Diplomado en docencia en Entornos Virtuales de Aprendizaje.
- Se apoyó la formación de 37 docentes de IV y V nivel a los cuales se les otorgó becas a 8 docentes durante este año, se realizaron 4 eventos y se capacitaron 83 personas en el área docente.
- Atención de 10.000 estudiantes matriculados en diferentes cursos de nuestra plataforma de aprendizaje.
- Soporte y Acompañamiento a 463 docentes sobre 499 cursos en los entornos virtuales de aprendizaje.
- Creación de 50 aulas virtuales en nuestra plataforma de aprendizaje.
- Se actualizó el censo de estudiantes con discapacidad con apoyo de la Dirección de Desarrollo Estudiantil de manera de establecer estrategias y acciones que permitan dar atención de calidad a este estrato poblacional de la UCLA.
- Se revisaron y analizaron las estadísticas del desempeño estudiantil correspondiente al año 2015.
- Se gestionaron y aprobaron cursos de oposición para fortalecer al personal docente de los diferentes programas que imparte la institución.

Se atendieron 8.798.639 usuarios tanto internos como externos, siendo las bibliotecas las que prestaron mayor servicio a los usuarios (8.628.663), seguido por laboratorios (155.060), bioterios (2.457), estaciones experimentales (12.459). Así mismo se prestaron 330 servicios de tecnología e información. Los usuarios de bibliotecas contemplan tanto a usuarios presenciales, como usuarios virtuales que acceden a nuestras plataformas para diferentes consultas.

#### Insumo

- Se efectuó la reposición de algunos cargos vacantes en las bibliotecas durante el último cuatrimestre representando una situación alentadora para las bibliotecas.

En lo referente a la atención biopsicosocial al estudiante, la Universidad con-

tinuó con los planes de trabajos dirigidos a mejorar los servicios que se prestan a los estudiantes. Durante este ejercicio fiscal 2016 se prestaron los siguientes servicios a la población estudiantil: orientación y asesoría académica (1.435), socioeconómico (3.838), asistencia integral en salud (4.013), alimentación (12.784), transporte (10.653), apoyo a estudiantes con discapacidad (4) y apoyo a consejos estudiantiles (70).

Con el fin de proporcionar el servicio de transporte a la comunidad estudiantil, se acordó la contratación de siete unidades para la realización de treinta y cinco rutas diarias, gracias a alianzas estratégicas con el ente gubernamental TRANSBARCA C.A., para cubrir un total de quince rutas diarias desde el 01-02-2016 en forma gratuita.

#### Insumo

- Elaboración de un programa con el fin de hacer más efectivo el procedimiento de Solvencias de Crédito Educativo.
- Reestructuración del Sistema de archivos de Crédito Educativo con el fin de hacer más rápida y efectiva la búsqueda de los expedientes.
- Se reorganizó el espacio físico de la Oficina de Administración con el fin de prestar un mejor servicio.
- Cancelación de una parte de los deudores por Crédito Educativo.
- Se solicitó material y complementos para equipos con el fin de actualizar los equipos de trabajo en las oficinas.
- Aprobación para la ejecución de recursos no usados en la acción Cooperación Estudiantil, para ser utilizados en gastos en la acción Sistema de Salud Integral del Estudiante.
- Se tomaron algunas medidas correctivas para el funcionamiento idóneo de las actividades de orientación y asesoría académica, como acuerdos con los orientadores activos a fin de lograr una mejor distribución de las actividades pudiendo así cumplir con la meta programada, y dar atención a los estudiantes que requieren diferentes servicios de orientación y asesoría.
- Se cumplió con la ejecución de reparaciones menores y mayores al Parque Automotor de la Institución con los proveedores que obtuvieron la buena pro en el proceso licitatorio realizado en noviembre 2015 para el periodo 2016.
- Se canceló en tres fracciones, las pólizas de seguros del parque automotor correspondientes a las primas año 2016, a la Empresa SEGUROS PIRAMIDE C.A que obtuvo la buena pro del proceso licitatorio realizado en Noviembre 2015.

Se desarrollaron 3 proyectos territoriales: el Proyecto Territorial para el Municipio Crespo; “Dinamización de la Participación Ciudadana a través de la Promoción de la Salud concebida desde el Enfoque Integral”. Se organizó y se desarrolló intercambio de experiencia a través del proyecto Territorial para el Municipio Palavecino, y la Red de Artesanos de Agua Viva, a fin de inter-

cambiar conocimientos. Y el Proyecto Territorial: “Fortaleciendo a la Cultura Emprendedora en el Estado Lara”.

Insumo

- se ejecutaron una serie de actividades: Talleres de Formación para el Trabajo, Motivación y Autoestima, Huertos Familiares, Comida Sana. Se establecieron enlaces con organizaciones como Aldea de Artesanos; fin de desarrollar actividades de Terapia Ocupacional. En cuanto a las deportivas se mantuvo una serie de reuniones con Barrio Adentro Deportivo. Para lo recreativo se organizó un paseo con el apoyo de CORTUBAR, a fin de conocer los iconos de la ciudad e Barquisimeto.
- se desarrollaron una serie de actividades dirigidas a la Red de artesanos de Agua Viva; de igual manera se canalizaron una serie de talleres de emprendimiento social, para el fortalecimiento de organizaciones sociales en las comunidades de Duaca del municipio Crespo, y La Montaña Zanjón Colorado del Municipio Palavecino, se desarrollaron actividades formativas, como la construcción de Visión de Desarrollo Comunitario, y Formulación de Agenda de Trabajo.

**Objetivo Nacional:** 2.3. Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

**Objetivo General:** 2.3.5.5 Contribuir a la formación técnico-productiva para el desarrollo local y el fortalecimiento de las capacidades productivas del Poder Popular.

La institución ejecutó proyectos en comunidades de los 9 municipios del estado Lara, de los cuales 5 corresponden a proyección social, 30 a acompañamiento profesional y técnico, 140 proyectos de fomento; además se atendieron 13.133 personas a través de los programas de educación continua y permanente. Estos proyectos tienen como objetivo primordial, dar respuesta a problemáticas puntuales de los municipios del Estado y trabajar en pro del desarrollo estatal. La Universidad como complemento para fortalecer la docencia ejecutó 1.044 eventos culturales y 209 eventos deportivos.

Insumo

- En el Marco de las relaciones para el fortalecimiento de la Red de Extensión Centroccidental, se procedió a facilitar talleres de Fortalecimiento a la Organización Comunitaria y Análisis Estratégicos en la Formulación de Proyectos Comunitarios por más de 30 horas académicas.
- Como apoyo al producto esperado del Diplomado de Desarrollo Comunitario que adelanta la Universidad “Simón Rodríguez”, se procedió a prestar asesorías en el diseño de los Proyectos Sociales de Base Comunitaria, para su posterior presentación y defensa.



- Se cumplió con la culminación de la V Cohorte del Diplomado de Gerencia Comunitaria, adscrito al programa de Educación Permanente de La Dirección de Extensión de la UCLA, se culminó con las asesorías para la formulación de proyectos y su defensa, a fin de que los participantes obtuvieran la acreditación respectiva. Participación en reuniones de trabajo, en la Formulación del convenio UCLA-Gobernación del Estado Lara, SEGELARA.
- Se cumplió con la culminación del Diplomado de Gerencia Comunitaria, VI Cohorte; en el Marco del convenio entra la UCLA-SEGELARA; aproximadamente 40 horas académicas. De igual manera, se brindó asesoría en la Formulación de Proyectos ase presentados como resultado de este.
- Se desarrollaron actividades de Gabinete; a fin de diseñar estrategias académicas que implique la participación en eventos, difusión y promoción; de los resultados de las experiencias como fuente generadora de conocimiento.
- Se realizaron Intercambios de experiencia con la Red de artesanos de Agua Viva, además de visita guiada con el apoyo de CORTUBAR.
- Se dieron Asesorías y seguimiento en proyectos de autogestión y productivos, así como para la formulación de proyectos y su defensa, y asesorías en el diseño de Proyectos Sociales.
- Se desarrollaron de talleres con las comunidades Zanjón-La Montaña y Duaca, del estado Lara.
- Se dictaron talleres de Fortalecimiento a la Organización Comunitaria y Análisis Estratégicos en la Formulación de Proyectos Comunitarios, con duración de más de 30 horas académicas.
- Se continuó con el apoyo técnico a la Alcaldía de Palavecino en la reorganización del archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano, con el apoyo de dos estudiantes del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales que realizan Servicio Comunitario, coordinadas por la Prof. Solanlly Sánchez, responsable de Servicio Comunitario en ese Decanato.
- Se trabajó en la reorganización del archivo catastral, con la colaboración de tres pasantes, estudiantes del Decanato de Ciencia y Tecnología, coordinados por el Prof. Jorge Guerrero, Coordinador de pasantías de ese Decanato.
- Se comenzó el trabajo para la organización y capacitación de dos grupos de estudiantes del Decanato de Ciencia y Tecnología que realizarán servicio comunitario, uno de ellos en la reorganización de la Dirección de Administración y Tesorería de la Alcaldía, según el Sistema 5 Eses de Calidad y Normalización y el otro grupo en la preparación de los procedimientos administrativos, coordinados ambos por la Prof. Yasmari Urdaneta, docente de Ingeniería Agroindustrial y la Prof. Nohemí Rodríguez, Coordinadora de Servicio Comunitario de ese Decanato.
- Se dio apoyo a grupos organizados de Agua Viva, específicamente a la Asociación de artesanos, a los cuales se les dictó un curso sobre costos de producción, docente del Decanato de Ciencia y Tecnología.

- Taller Hacedoras de Muñecas de trapo, conformado por un grupo de mujeres de la tercera edad, a las cuales se les dictó un curso completo de costos de producción, además de talleres de trabajo en los cuales se les asesoró sobre la organización jurídica que podrían adoptar para la producción de muñecas, y como parte de las actividades realizadas con la Hacedoras de Muñecas se realizaron dos encuentros de intercambio de experiencias con las señoras de la Asociación ASOREV de Duaca, uno en Agua Viva y el otro en Duaca.
- Asistencia en las actividades que realizan regularmente en la Casa de la Cultura de Agua Viva, tales como exposiciones de artesanía, charlas e intercambios con otras comunidades de Palavecino.
- Se hicieron las gestiones en la Unidad Educativa José Macario Yépez, ubicada en la Urbanización Nueva Segovia, para desarrollar el Proyecto Mis Pequeños Gerentes, coordinado por los Profesores Joel Torres y Nereida Pérez, del Decanato de Ciencia y Tecnología.

**CUADRO N.º 1**  
**Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA)**  
**Proyectos Ejecutados año 2016**

Nº	Nombre del Proyecto	Metas del Proyecto	Meta ejecutada	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Fuente De Financiamiento	Monto Total	Monto Ejecutado	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
2	Formación en Carreras	27.346	23.884	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios	2.496.042.364	2.345.031.104	94%	87%
3	Formación en Postgrado o Estudios Avanzados	1.745	1.376	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios - Ingresos Propios	26.105.650	17.609.817	67%	79%
4	Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento	151	164	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios - Otras Fuentes	33.205.597	29.030.484	87%	109%
5	Sistema de Recursos para la Formación e Intercambio Académico	25.578.893	8.798.639	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios	30.661.262	28.763.052	94%	34%
6	Sistemas de Apoyo al Desarrollo Estudiantil	16.408	12.784	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios	1.177.534.500	1.053.506.630	89%	78%
7	Intercambio y Gestión del Conocimiento con la Sociedad	8.868	13.133	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios - Ingresos Propios	163.303.042	113.769.221	70%	148%
8	Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física	9.000	6.500	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios	838.362.455	776.985.733	93%	72%
9	Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria	16	8	01/01/2016	31/12/2016	Ordinarios	975.964	949.698	97%	50%
9						<b>TOTALES</b>	<b>4.766.190.834</b>	<b>4.365.645.739</b>		

Fuente: UCLA – Dirección de Planificación y Dirección de Finanzas (2016)

## Obstáculos

### Limitaciones técnicas:

- Es necesario actualizar la plataforma de trabajo para el diseño Web.
- Hay déficit de personal para atender los servicios Web, por lo cual no se pudieron desarrollar todos los sistemas y páginas web adicionales requeridos por la Comunidad Universitaria.
- No se pudo ejecutar los mantenimientos correctivos a los equipos de la red por la no disponibilidad de herramientas especializadas, repuestos y componentes necesarios.
- Se presentaron daños de inmensa incidencia presupuestaria y operativa en equipos importantes para los servicios que interconectan a algunas dependencias, a causa principalmente de fallas en el sistema de Aires Acondicionados, lo cual amerita su sustitución por adecuados equipos de precisión especiales para centros de telecomunicaciones.

### Limitaciones Físico-económicas:

- La falta de construcción de nuevas obras de planta física continúa siendo un obstáculo, para dar inicio a la carrera de Fonoaudiología, para los programas académicos de Licenciatura en Psicología, Desarrollo Humano y Música.
- Escasez de productos en el mercado nacional o aumento exagerado en los precios de los mismos, requeridos para la ejecución de los diferentes proyectos de investigación.
- Los equipos médicos y odontológicos presentaron fallas en los compresores y turbinas para la asistencia odontológica, que obligaron a la restricción de la prestación del servicio.
- El alto costo en la obtención de lentes correctivos generó el gasto prematuro dispuesto para tal fin, por lo que se vio la obligación de paralizar este servicio.
- Los recursos asignados para reparaciones y mantenimiento del parque automotor que cubre las rutas estudiantiles de la institución, han sido insuficientes, debido al alto costo de los mismos por los efectos inflacionarios además de la poca oferta en el mercado.
- Las unidades de transporte propias de la UCLA están fuera de servicio por la falta de cauchos y baterías, que no son fáciles de conseguir en el mercado y menos a precios justos

## **Líneas y planes de acción para el Ejercicio Fiscal 2017**

Para el ejercicio fiscal 2017 el quehacer de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", estará alineado a las estrategias y políticas, enmarcadas en las Líneas del Plan de la Patria-Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

**Objetivo Histórico I:** Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

**Objetivo Nacional:** 1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

**Objetivo Estratégico:** 1.5.2 Fortalecer los espacios y programas de formación para el trabajo liberador, fomentando los valores patrióticos y el sentido crítico.

**Objetivo General:** 1.5.2.1 Actualizar y orientar los programas formativos integrales y permanentes hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo.

**Objetivo General:** 1.5.2.3 Consolidar el despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios y ocupacionales, tanto en las unidades de producción como en los parques industriales.

**Objetivo Histórico II:** Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

**Objetivo Nacional:** 2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa.

**Objetivo Estratégico:** 2.2.12 Continuar garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, a través del mejoramiento de las condiciones de ingreso, prosecución y egreso del sistema educativo.

**Objetivo General:** 2.2.12.8 Desarrollar programas y proyectos de formación-investigación que den respuesta a las necesidades y potencialidades productivas para el

proyecto nacional.

**Objetivo General:** 2.2.12.10 Impulsar la transformación universitaria y la formación técnico-profesional, para su vinculación con los objetivos del proyecto nacional.

**Objetivo General:** 2.2.12.12 Consolidar a la educación universitaria para todas y todos, fortaleciendo el ingreso, prosecución y egreso, incrementando al 100% la inclusión de jóvenes bachilleres al sistema de educación.

**Política Institucional:**

- Transformar la Educación Universitaria garantizando la universalización y pertinencia territorial de la formación técnico-profesional en el marco del modelo productivo socialista.
- Fortalecer la infraestructura social y sistemas de atención a los estudiantes, trabajadores y trabajadoras del conocimiento que brinden condiciones materiales, sociales y espirituales que contribuyan con su vivir bien.
- Fortalecer la investigación, creación intelectual y aplicación científico-tecnológica para el desarrollo de los motores productivos de la Agenda Económica Bolivariana que permita superar el modelo rentista económico petrolero en el marco de la construcción del modelo productivo socialista y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social – Plan de la Patria.

**Proyectos Programados para el Ejercicio Fiscal 2017**

**Cuadro N.º 2**  
**Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA)**  
**Proyectos Programados 2017**

Nombre del Proyecto	Planificación Financiera 2017	Planificación Física 2017
Ingreso, prosecución y egreso de los estudiantes en pregrado	114.388.442	27.220 Matrícula
Formación de los estudiantes en postgrado o estudios avanzados	119.745.058	1.657 Matrícula
Investigación y creación intelectual	126.930.981	6 Aplicaciones
Servicio, asistencia y apoyo académico	12.308.023	7.271 Usuarios Atendidos
Servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil	2.440.658.363	15.321 Estudiantes Beneficiados
Mantenimiento de la infraestructura y dotación de insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	500.426.829	14 Obras
<b>Total Proyectos Programados:</b>	<b>3.314.457.696</b>	

Fuente: UCLA – Dirección de Planificación y Dirección de Finanzas (2016)

**Cuadro N.º 3**  
**Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)**  
**Acciones Centralizadas 2017**

<b>Nº</b>	<b>Acciones Centralizadas 2017</b>	<b>Presupuesto Ley Monto en Bs.</b>
<b>1</b>	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	5.395.261.321
<b>2</b>	Gestión Administrativa	1.657.404.669
<b>3</b>	Previsión y Protección Social	2.784.374.097
	<b>Total</b>	<b>9.837.040.087</b>

Fuente: UCLA – Dirección de Planificación y Dirección de Finanzas (2016)

**Cuadro N.º 4**  
**Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)**  
**Proyectos y Acciones Centralizadas 2017**

<b>Nº</b>	<b>Acciones Centralizadas 2017</b>	<b>Presupuesto Ley Monto en Bs.</b>
<b>1</b>	Proyectos	3.314.457.696
<b>2</b>	Acción Centralizada	9.837.040.087
	<b>Total</b>	<b>13.151.497.783</b>

Fuente: UCLA – Dirección de Planificación y Dirección de Finanzas (2016)

